



Informe del Fondo de Ayuda de Emergencia de Educación Superior-  
Becas de Ayuda Financiera de Emergencia a Estudiantes  
Tercer Reporte

Antilles College of Health, cumpliendo con las normas establecidas hoy, 24 de agosto de 2020 realiza el tercer reporte ("Ley de CARES Act"), poniendo la siguiente información a su disposición con fines de transparencia y de conformidad con el Anuncio Electrónico del Departamento de Educación de los Estados Unidos emitido el 6 de mayo de 2020.

El monto total de las becas de ayuda financiera de emergencia distribuidas a los estudiantes, hasta el 24 de agosto de 2020, en virtud de la Sección 18004(a)(1) de la Ley CARES es de **\$366,425.74**.


El número total de estudiantes que han recibido una beca de ayuda financiera de emergencia de la Ley CARES a la fecha de este Informe, 24 de agosto 2020, son 264 estudiantes.

El tercer desembolso del 25% restante para estudiantes activos de **\$126,288.26** está programado a desembolsarse en el mes de septiembre de 2020. Estudiantes matriculados en el semestre de enero a mayo 2020 y en el semestre mayo a agosto 2020.

La Comunidad Estudiantil será informada en un correo electrónico institucional donde se establecerá la fecha que tendrán disponibles los fondos en sus cuentas bancarias y/o enviados a través de correo postal.

Para preguntas o inquietudes con respecto a este Informe del Fondo, comuníquese con la Sra. Eneida Rivera Directora de Ayuda Económica a [eneida.rivera@antillespr.edu](mailto:eneida.rivera@antillespr.edu)

24 de agosto de 2020

Enviado por: 

Eneida Rivera  
Directora de Ayuda Económica